

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

LA SEÑORA

D.ª María García de la Peña

ha fallecido á los 60 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. F.

Sus desconsolados hijos don Enrique (ausente), don Manuel, don Ceferino (presbítero), hijas políticas, hermanos, primos, don Ramón Feito y demás sobrinos y parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 28, á las once de la mañana, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado, 29, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Puerta la Sierra núm. 2, y se despiden en los sitios de costumbre.

SANTANDER 28 DE ENERO DE 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos sus feligreses por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.



LA SEÑORA

D.ª María García de la Peña

ha fallecido á los 60 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. F.

Sus desconsolados hijos don Enrique (ausente), don Manuel, don Ceferino (presbítero), hijas políticas, hermanos, primos, don Ramón Feito y demás sobrinos y parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 28, á las once de la mañana, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado, 29, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Puerta la Sierra núm. 2, y se despiden en los sitios de costumbre.

SANTANDER 28 DE ENERO DE 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos sus feligreses por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.



EL JOVEN

D. Gregorio Bringas Vega

FALLECIÓ EL 26 DE ENERO, Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Á LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus desconsolados padres, don Manuel Bringas Cabada y doña Josefa Vega Camino; sus hermanos, Gonzalo, Celestina, Agustina, Pilar, Pura y Margarita; su abuela, doña Carmen Camino Lastra; tíos y primos.

Suplican á sus amigos y almas piadosas encomienden su alma á Dios, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Laredo 26 de enero de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

M. Sánchez Saráchaga

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

3 - MUELLE - 3

Suspende la consulta desde el día 31 del corriente, con motivo de su excursión á las clínicas extranjeras, y avisará oportunamente su regreso.

Feria mensual de ganado vacuno

EN MOLLEDO

Tercera feria el viernes 4 de febrero

El buen resultado en la primera y segunda y las excelentes condiciones del ganado del valle de Iguaña y sus limitros, aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que serán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

AVISO

En la imprenta de «La Propaganda Católica» Daoiz y Velarde, 15, se ha recibido una gran remesa de papel y sobres para el comercio. Precios sumamente económicos.

Se admiten encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Daoiz y Velarde, 15
SANTANDER

LOS "YANKEES", EN LA HABANA

Ha llegado á tal punto la osadía de los Estados Unidos, que ya no pueden pasar las negras explicaciones del desatentado Gobierno que padecemos. Nadie hace caso de ellas, nadie cree en sus ilusorias esperanzas. La entrada del acorazado *Maine* en el puerto de la Habana es una noticia de indisputable y notoria gravedad. Todos los periódicos lo reconocen, y aun los amigos del Gobierno no aciertan á disimular el pésimo efecto que les ha causado.

Decir, como se ha dicho, y se continúa diciendo, que la visita del *Maine* es de pura cortesía, que es un suceso sin importancia, y que es una nueva prueba de amistad de los yankees, es necio, superlativamente necio, y ridículo, y... vergonzoso, porque es

imposible aceptar que haya español alguno que sostenga esas cosas de buena fé, si ya no es que ignora por completo la intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba.

Jamás ha existido esa tan ponderada «cordialidad de relaciones» entre España y los Estados de la Unión; los que tal han afirmado, los que aún lo afirman, con una ceguera ó una hipocresía para cuyo encarecimiento no hay hipóbole satisfactoria, son enemigos declarados de la patria y no deben nunca honrarse con el dictado de españoles.

Ya ahora, al fin—¡qué tarde!—parece que nuestro Gobierno trata de responder con algún decoro á la última provocación de los yankees. Así se deduce de lo que refieren los telegramas.

Pero mucho nos tememos que se pierda también esta esperanza... ¡la última esperanza!; mucho nos tememos otra nueva humillación, más horrible todavía que las pasadas, otra bajeza más intolerable, otra deshonra más ignominiosa.

Pronto lo veremos; estamos en «el principio del fin»: no ha de tardar la resolución del problema cubano.

Del presente conflicto, estando Moret en el Ministerio, sólo esperamos una transacción bochornosa, cuya base principal consiste en entregar á los Estados Unidos el mercado de Cuba.

¡Permita Dios que nos equivoquemos!

Album literario

Ilusión y realidad

Verdes como las hojas de la esperanza eran mis ilusiones allá en la infancia. El árbol de la dicha creció tan presto que, muy joven, su copa llegaba al cielo. Muchas eran sus ramas, muchas sus hojas, mas hoy, por mi desdicha, quedan muy pocas. Del tiempo y los pesares al soplo insano, marchitáronse á fuerza de desengaños. Hoy no luce su espeso

folleaje verde, ni frescura, ni aromas, ni sávia tiene, Y las poquitas hojas que al árbol quedan ya no son hojas verdes son... hojas secas.

Brisa de abril florido, risueña maga, ¿por qué no reverdeces mis esperanzas? ¿Por qué el beso fecundo de tus amores no brotan como un día mis ilusiones? ¿Por qué allá en el oscuro fondo del alma, en vez de alegres notas encuentro lágrimas? ¡Ah! Cuán cierto que en esta mísera vida son nuestras ilusiones flores de un día! Nacen por la mañana, rápidas crecen, y al declinar la tarde secanse y mueren.

Tal es nuestra existencia: flébil gemido que se extingue á las puertas de lo infinito. Átomo imperceptible, sombra que pasa, vapor que se disipa, luz que se apaga; y, en fin, un punto que enlaza nuestra cuna con el sepulcro.

V. URQUJO.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Oficial

Madrid 27—12'30 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba.

En la provincia de Pinar del Río, en las operaciones practicadas, se causaron al enemigo seis muertos.

En la de la Habana se mató á cinco rebeldes y se cogieron cuatro prisioneros; además tuvieron los rebeldes dos heridos. Los batallones de la Lealtad y Guadalupe practicando operaciones, batieron á dos partidas rebeldes, causándoles tres muertos y cogiéndoles dos prisioneros. Las tropas tuvieron tres heridos.

A indulto se presentaron en esta provincia diez insurrectos.

En la provincia de Matanzas se presentaron á indulto diez rebeldes. El batallón de Cataluña se apoderó de 20.000 cartuchos destinados al enemigo y se apoderó de la bandera de la brigada de la Trinidad.

El coronel señor Rubio tomó el campamento rebelde de río Munio, causándoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos al capitán de ingenieros señor Ugalde y dos de tropa heridos.

A indulto se presentaron 22 rebeldes. En las operaciones practicadas en Santi-Spiritus se causaron al enemigo dos muertos y se cogieron siete prisioneros. Además en otras operaciones se causaron al enemigo varias bajas.

Por parte de las tropas hubo un teniente y tres de tropa heridos.

A indulto se presentaron 71 rebeldes.

En Santiago de Cuba se mataron á dos rebeldes.

El batallón de San Fernando, en las diferentes operaciones practicadas, tuvo 8 heridos.

Causó al enemigo bastantes bajas.

Mujeres ahorcadas

Según comunican de la Habana por referencias habidas de Gibara, se sabe que han sido ahorcadas por los rebeldes dos mujeres que habían marchado al campo insurrecto llevando proposiciones de paz. Los insurrectos que se hallaban en las inmediaciones de Puerto Padre, formaron consejo de guerra condenando á muerte á las dos infelices mujeres, ahorcándolas inmediatamente.

Un combate

Madrid 27—6'35 t.

Dicen de la Habana que el batallón de San Quintín batió en Cabañas á las partidas de los cabecillas Andrés Alvarez y Juan Delgado.

En el combate murieron este último cabecilla y otros ocho de sus parciales. El batallón de San Quintín no tuvo ninguna baja.

Detalles de una explosión.—Destrucción.—Heridos de gravedad.—Precauciones.—Temores.

Madrid 27—9 n.

En el *Heraldo* se acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en Cayo Hueso, dándole noticias de la isla de Cuba.

Da nuevos detalles de la última explosión habida en la línea de Nuevitás.

Dice que marchaban dos trenes, uno de ellos para explorar la vía y en el cual iban 31 hombres de un batallón de voluntarios movilizados.

Al llegar el tren á un punto de la vía, cerca de un ingenio, hizo explosión la bomba que habían preparado los rebeldes. La explosión fué espantosa.

En más de 200 metros de vía quedaron destruidos los railes, la máquina quedó destrozada y el resto del tren descarrilado y destrozado.

La bomba hizo un hoyo de seis metros de profundidad por tres de ancho.

Los efectos de la explosión fueron horribles para la escolta del tren.

En los dos vagones blindados había 16 heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

El sargento Francisco Ruiz, natural de Palma del Río, recibió tan graves heridas que se hallaba agonizando.

Los soldados heridos fueron trasladados al tren de viajeros para ser conducidos inmediatamente á la población cercana.

En previsión de que los rebeldes atacaran, se tomaron precauciones.

El sargento Ruiz falleció á consecuencia de las heridas recibidas. Su entierro fué una manifestación de duelo.

Se teme que fallezcan otros soldados de los que resultaron heridos.

Los rebeldes del Camagüey.—El cabecilla Castillo.—Abundancia de víveres.

Dice también el telegrama que el número de rebeldes que existe en Camagüey es el de 5.000.

El cabecilla Angel Castillo se encuentra en las inmediaciones de Nuevitás.

Es incalculable el número de reses que poseen los rebeldes, por haberse apoderado ellas en los potreros.

La mayoría de las reses las envían los insurrectos á la parte Oriental de la isla, que es donde escasea el ganado.

Por falta de tropa

Añade el anterior telegrama que á consecuencia de la falta de tropa, el general Jiménez Castellanos no puede emprender con vigor las operaciones, permaneciendo á la expectativa.

Comentarios

Se están comentando mucho en la Habana los atentados que realizan los rebeldes, especialmente los llevados á cabo en las vías férreas y en las fincas.

La zafra

Se han suspendido en muchos ingenios las labores de zafra.

Extrañeza

Llama mucho la atención que, á pesar de haber transcurrido tres años desde que comenzó la rebelión en el Camagüey, exista comunicación telegráfica entre Puerto-Príncipe y Nuevitás.

El telégrafo, en todo ese tiempo, sólo ha sufrido pequeños desperfectos, pero en cambio las líneas férreas son continuamente destruidas.

El general Segura

Un despacho procedente de Cádiz da cuenta de que ha sido interrogado por un periodista el general Segura al desembarcar éste, procedente de la Habana, en dicho puerto.

El general manifestó que no quería decir nada de los sucesos de Cuba, porque nada bueno podía decir en los actuales momentos.

Canalejas

Canalejas—según añade el anterior telegrama—muéstrase muy reservado, y nada dice acerca de lo que ha ocurrido en la isla durante el tiempo que ha estado en ella.

A pesar de esa reserva, parece ser que de lo poco que ha hablado se advierte, según nos comunican, que sus observaciones son pesimistas.

Reconoce que la política del general Weyler fracasó en la isla de Cuba; y que no podría en esta hacerse más que lo hecho hasta ahora, en el caso de que el Gobierno insistiera en mantener el régimen autonómico.

Declaraciones

Declara Canalejas que el número de soldados enfermos é inútiles que existe en el ejército que se halla operando en la isla, es muy grande, y que por esta razón no puede hacerse todo lo que es extremo necesario.

Durante la travesía, dijo, había estado observando la forma en que son trasladados á España los soldados que se encuentran en aquella tan lamentable situación, y pudo advertir que el trato que les da la Compañía Trasatlántica, es excelente.

Un sujeto que ha llegado á Cádiz en el vapor *Monserrat*, y que tuvo ocasión de hablar en la Habana con el general Blanco, dice que éste cree haber encontrado la isla de Cuba en excelente situación, y que confía en los trabajos que sin descanso realiza para el mejor resultado de las reformas autonómicas, pues por este medio espera se ha de conseguir la pronta pacificación de la isla.

EL CORRESPONSAL

EN EL CRISTO

Tan numerosa concurrencia de fieles como los días anteriores acudió ayer á la iglesia del Santísimo Cristo á dar patentes pruebas de su devoción á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en el solemne Novenario que la Archicofradía del mismo

nombre viene celebrando para alcanzar por mediación de su Augusta Patrona y Titular el remedio de las necesidades de nuestra Santa Madre espiritual, la Iglesia Católica, y de nuestra infortunada madre temporal, la nación española, una y otra combatidas por muchos é implacables enemigos.

Practicados los piadosos ejercicios de la Novena por el mismo orden que en los días precedentes, subió al púlpito á dirigir la divina palabra á los fieles el muy ilustre señor doctor don Alejandro Fernández Cueto, Canónigo y Provisor de este Obispado, cuyas altas dotes oratorias, cuya ilustración vastísima, enriquecida con profundos conocimientos teológicos y cuya unción evangélica son tan conocidas y probadas que fuera ocioso empeño y excusada labor la de nuestra pluma en ponderarlas y encarecerlas como merecen.

Persistiendo en nuestro propósito de dar á nuestros lectores, siquiera sea en brevísima síntesis, idea aproximada de los sermones de este solemne Novenario, á fin de difundir entre ellos la devoción á la Madre de Dios bajo el ya popular título del Perpetuo Socorro, vamos á hacer aquí, valiéndonos como otros días de incompletas notas rápidamente tomadas por nosotros, un ligero extracto de la elocuentísima oración sagrada con que ayer cautivó á sus oyentes el sabio y virtuoso Provisor de esta diócesis.

Sirvióle de tema para su discurso la invocación de la Letanía: *Mater Christi, ora pro nobis*.

Expuso brillantemente en el exordio que no puede explicarse sin la mediación de la Santísima Virgen la economía del Cristianismo: en todos los dogmas, en todos los misterios, en todas las maravillas de nuestra sacrosanta Religión interviene la Madre de Dios: desde el sublime *Fiat mihi secundum verbum tuum* hasta el no menos sublime *Cosmummatum est* pronunciado por su divino Hijo en el árbol de la Cruz. Ella colaboró en la gran obra de la redención del hombre, mereciendo por ello el glorioso título de corendotora del linaje humano. A Ella, pues, que tanto hizo por nuestra felicidad presente y futura, que tanto hace constantemente en beneficio nuestro, debemos acudir, con filial confianza, para que nos ayude á alcanzar la bienaventuranza eterna, á que aspiramos.

Porque la experiencia y la razón demuestran—dijo—que hay en el espíritu humano una natural tendencia, una constante aspiración á una felicidad inacabable, y por eso, las llamadas felicidades de la tierra dejan siempre en él un vacío que nada de cuanto en el mundo existe puede llenar: corre el hombre en pos de las riquezas, creyendo que en ellas ha de encontrar la felicidad que busca, y esa felicidad no está allí, porque las riquezas adquiridas no sacian su corazón; añábase por enriquecer su inteligencia con los conocimientos científicos, y, cuanto más sabe, mejor va la insuficiencia de sus conocimientos para satisfacer por completo los anhelos de su espíritu; pide á los placeres la felicidad que ambiciona, y los placeres, lejos de proporcionársela, depositan en su corazón los amargos sedimentos del hastío; y así va el hombre buscando entre las felicidades de la tierra la felicidad á que su espíritu aspira, sin encontrarla en ninguna parte. ¿Dónde está, pues, la felicidad?

Hizo aquí el inspirado orador una oportuna y bellísima digresión para probar que, puesto que Dios, al crear al hombre, le dotó de entendimiento para conocerle y de voluntad para amarle, y aspirando por eso el entendimiento á la posesión de la verdad absoluta, y la voluntad á la del bien infinito, no puede el espíritu humano saciarse con la posesión de bienes finitos y relativos, como son todos los bienes terrenos, ni encontrar, por consiguiente, en la tierra la felicidad que busca, y que sólo hallará en Dios, infinito bien, absoluta verdad, única fuente donde el humano espíritu puede saciar la sed de sus aspiraciones infinitas.

Pero el hombre pecó, y el pecado le cerró las puertas del cielo, donde está la felicidad que busca, y de ahí la necesidad de la Redención, y como medio para que la Redención se efectuase, la elección de la Virgen en cuyo purísimo seno se encarnase el Hijo de Dios. Redentor del hombre caído. Por los méritos y la gracia de Jesucristo conseguimos nuestra salvación, y la gracia por mediación de la Virgen.

De nosotros al cielo hay una inmensa distancia: para salvarla nos tiende María, con su perpetuo socorro, su mano protectora. Mas en el cielo no entrará nada manchado—*nihil inquinatum*, según dice San Juan en el Apocalipsis—y, por tanto, es preciso, para que alcancemos la eterna felicidad á que aspiramos, que nuestra conciencia esté limpia, que se conserve puro nuestro corazón, que en nuestra alma no haya mancha de pecado. Terminó su hermosa oración con un ferviente símplica á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, parafraseando con gran elocuencia aquellas palabras de la Salve: «Vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos y después de este destierro muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre».

La capilla de música ejecutó admirablemente, antes y después del sermón, dos preciosas plegarias á la Virgen.

Según informes fidedignos, pasan de 200 las inscripciones hechas estos días en las listas, ya multitudinarias, de la piadosa Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que tan brillantes cultos está celebrando en honor de su Excelsa Patrona en la iglesia del Santísimo Cristo.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELÉGRAFO)

El «Maine» en la Habana

Madrid 27—10'40 m.

Dice un despacho de la Habana que el crucero yankee *Maine* se halla fondeado en aquel puerto entre la fragata de guerra alemana y el crucero español *Alfonso XII*.

El *Maine* con sus focos eléctricos iluminó la noche última la ciudad.

La policía, para evitar que ocurra cualquier trastorno vigila el muelle y los alrededores de la casa donde está el consulado yankee.

Gnasas de los yankees

Madrid 27—2'25 t.

Un despacho de Washington dice que el gobierno yankee manifiesta que España no se podrá quejar del envío del crucero *Maine* á la Habana, pues también han mandado buques de guerra otras naciones.

Mr. Lee, según el citado despacho, ha telegrafiado á su gobierno que en la Habana existe tranquilidad.

Añade el telegrama que el ministro de Marina yankee ha dicho que se proponen obsequiar los oficiales del *Maine* con un banquete á los marinos españoles, y que esto servirá para estrechar las buenas relaciones entre ambos países.

Más guasa

De Nueva York telegrafan diciendo que la prensa comenta con tono jocoso las razones que ha dado el gobierno americano para el envío del *Maine* a la Habana, diciendo que es una muestra de amistad. Añaden los periódicos que todo el mundo reconoce que el envío de dicho buque no tiene otra misión que proteger los intereses americanos y provocar un conflicto.

Preparativos en España

Madrid 27—6'25 t.

Nosotros, á juzgar por la actividad que se nota en los departamentos de Marina y Guerra, nos preparamos para en caso de una próxima lucha.

Los señores ministro de Marina y jefe de la escuadra de instrucción, están muy satisfechos del excelente espíritu que reina en la oficialidad de nuestra escuadra.

Se reorganizan los cuadros de la oficialidad de los grandes acorazados y se ejercitan los oficiales en el manejo para dirigir aquellos.

Se han dado órdenes para que se activen los trabajos en los arsenales.

También se han circulado órdenes para que á toda prisa se termine el armamento de los acorazados *Pelayo*, *Carlos V* y *Cristóbal Colón*.

En el departamento de la Guerra se trabaja con toda actividad preparando armamentos y municiones y los demás servicios necesarios en una campaña.

Lo que dice la prensa

La prensa coincide en manifestar que la resolución del gobierno yankee de enviar el *Maine* á la Habana, tiene mayor gravedad que la que quiere dar á entender el gobierno.

Este no puede ocultar que se halla preocupadísimo.

Censura también la prensa á nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, por la falta de actividad de que está dando muestras y pide su relevo.

Los periódicos dicen que dieron la noticia antes que nuestro representante de que el gobierno yankee había acordado el envío de un buque de guerra y el *Maine* ha llegado á la Habana antes de recibir su comunicación, en la que daba cuenta de las explicaciones facilitadas por el gobierno yankee, para quitar importancia á dicha visita.

El *Imparcial* dice que cuanto antes se debe dirigir una comunicación al gobierno de Washington diciéndole que la visita del *Maine* al puerto de la Habana es inoportuna.

Añade que debe dárseles á entender á los yankees que no creemos en sus falsas protestas de amistad.

España—dice—debe decir terminantemente á los Estados Unidos que se halla siempre preparada á luchar.

El *Liberal* aplaude la idea del envío de un crucero á los puertos americanos.

Se congratula de la llegada de los buques de guerra ingleses, franceses y alemanes á la Habana, pues en caso de que surja un conflicto podrán ser testigos de quien es el que lo ha provocado.

Añade que Europa no se cruzará de brazos ante las pretensiones de los yankees que quieren ser los dueños del golfo de Méjico.

Recomienda la calma y espera que el Gobierno se irá preparando para cualquier contingencia.

Tiene gracia

Madrid 27—10'15 n.

Se ha comentado mucho la explicación dada por el comandante del *Maine* de la presencia de este buque en la Habana.

El jefe del buque yankee dijo que lo envió al puerto de la Habana para haber arribado á tiempo y hacer á sus tripulantes y pasajeros una visita.

De todas estas manifestaciones deduce la gente que al gabinete de Washington le guían móviles bastardos.

Comentarios

En los círculos políticos ocupándose de la llegada de los buques de guerra europeos á las aguas de la Habana, dicen que Europa no dejará sola á España frente á la osadía yankee.

La conducta ruztrera de los Estados Unidos es condenada por toda Europa.

EL CORRESPONSAL.

OBRAS NECESARIAS

Ya que ha tomado el Ayuntamiento el plausible acuerdo de realizar las obras que se consideran necesarias para el mejoramiento de las calles y paseos, y ya que atiende, como hemos tenido ocasión de observar, las indicaciones que hace la prensa cuando pide la realización de algunos trabajos que tiendan al embellecimiento de la población, ó á la mejora de alguno de sus puntos, vamos hoy á rogar nuevamente á la Alcaldía que ordene la ejecución de algunos trabajos que creemos son de pública utilidad.

Uno de nuestros deseos es el de lograr de la comisión de Obras que acuerde sea aduinada la boca-calle existente entre la casa donde está la Sucursal del Banco de España y la de los Arcos de Botín, pues cuando lueve, se forman grandes charcos y mucho lodo, en forma tal que no puede atravesarse por ella sin que los transeúntes se manchen de barro lastimosamente.

Como esos charcos y ese lodo se extienden desde dicha boca-calle hasta los jardines situados al lado Este de la iglesia de Santa Lucía, se encuentra este terreno, en días lluviosos, intransitable, y de no empedrarse en forma conveniente, es necesario, absolutamente necesario, colocar un paso á nivel desde aquella iglesia á la calle de Daoiz y Velarde, para que las personas que tengan que pasar por ese sitio lo hagan sin mancharse tanto como ahora.

Por ornato, debe la Alcaldía obligar á los dueños de las casas cuyas fachadas se encuentran en mal estado á la pronta reparación de las mismas. Todas las que se hallan en las calles céntricas de la población deben, en nuestro sentir, estar pintadas convenientemente y en el mejor estado de conservación.

Por eso debe la Alcaldía disponer que se pinten y mejoren las fachadas que se hallan en el mal estado en que se encuentran las de las casas de la calle de Pedrueca, número 1 de la calle del Martillo, número 1 de la calle de Lope de Vega (esquina á la de Velasco) y otras que están pidiendo «á voces» que se las limpie y se las ase.

Hay que tener en cuenta que mejor es realizar estos trabajos en la época actual, que no en el ve-

rano, pues en esta estación, es de muy mal efecto ver, como ha pasado en años anteriores, andamios en muchas casas, imposibilitando, esto el paso por las aceras de bastantes calles céntricas, lo cual debe evitarse, á ser posible.

En uno de nuestros próximos números haremos ver la necesidad de llevar á cabo otras obras que redundan en provecho del vecindario, pues ellas han de hermosear y mejorar la población.

LOS ESTUDIANTES

(POR TELEGRAFO)

Motín estudiantil.—«El Progreso».—Excitación.—Pidiendo explicaciones.—Asalto de una redacción.—Arenga.—Deponiendo su actitud.

Madrid 27—6 t.

Hallándose los ministros reunidos en el Consejo se presentó en Palacio el Gobernador civil señor Aguilera.

Este iba con objeto de dar cuenta de un motín estudiantil ocurrido momentos antes.

Este fué motivado por los artículos publicados por el periódico *El Progreso*, en que atacaba á los estudiantes de Valencia por las manifestaciones que habían llevado á cabo cuando la cesantía del rector señor Moliner, diciéndoles que sus actos eran impropios de los tiempos modernos.

La excitación era grande por los ataques contra los estudiantes de Madrid y un grupo de éstos se dirigió hoy á la calle de la Montera, donde se encuentra la redacción de dicho periódico.

Los estudiantes nombraron una comisión que subió á la redacción para pedir explicaciones sobre dicho artículo; no encontraron á ningún redactor, pues sólo se hallaba el portero.

Bajaron á dar cuenta de ello á los demás compañeros y entonces todos reunidos asaltaron la redacción, pretendiendo entrar por los escaparates de una tienda del piso bajo.

El gobernador civil, que tuvo noticias de lo que ocurría, acudió presuroso á la calle de la Montera, en coche, y al ver la actitud de los estudiantes, les arengó para que desistieran de sus atropellos, diciéndoles que la propiedad particular debe ser sagrada para todos y que la juventud escolar debe, por su ilustración, ser la primera en respetarla.

Los estudiantes depusieron su actitud y vitorearon al señor Aguilera, disolviéndose después pacíficamente.

Temiendo el señor Aguilera que en la Universidad volvieran á excitarse los ánimos y se unieran á los manifestantes varios grupos de estudiantes, acudió á dicho centro.

Allí, y con permiso de los catedráticos, volvió á arengar á los estudiantes para que desistieran de llevar á cabo ningún acto de fuerza.

Los estudiantes depusieron toda actitud levantisca y están pacificados los ánimos.

EL CORRESPONSAL.

NUESTRAS HARINAS EN CUBA

En los actuales momentos tienen grande importancia, por referirse á uno de los productos de mayor exportación, las siguientes líneas que publica *La Industria Harinera*, de Barcelona:

LA EXPORTACIÓN DE HARINAS Y LA AUTONOMÍA ARANCELARIA

La autonomía arancelaria concedida á las Antillas no puede empeorar la situación de la industria harinera.

El nuevo arancel de 8 de agosto de 1897 nos cerró ya el mercado de la isla de Cuba.

La harina extranjera paga allí únicamente un derecho diferencial de 12'25 pesetas los 100 kilos, en tanto los trigos, á su importación en la Península, pagan 10'50 los 100 kilos. Este solo dato dice con sobrada elocuencia que es imposible con el citado arancel pensar ya en el mercado de la gran Antilla.

Una vez constituidas las Cámaras insulares, puede suceder que bajen todavía más el derecho ó que lo suban por exigencias de los presupuestos de la isla; si lo primero, quedaremos como estamos, esto es, imposibilitados de exportar á la isla de Cuba; si lo segundo, quizás la Cámara autonómica sea más generosa con nosotros de lo que lo fué el Gobierno de España.

Esta remota esperanza dificultamos que se realice ante las exigencias de los Estados Unidos. ¿Dónde, pues, debemos buscar el remedio? Uno solo es posible aplicar á nuestro daño: el de la admisión temporal de las harinas, ó sea el de la devolución de derechos por medio de los bonos á la exportación, de que tantas veces hemos hablado.

El señor Puigerver fué el autor de la ley de admisiones temporales, de suerte, que sería consecuente concediéndonos lo que estimó un beneficio para el comercio de exportación.

Esto aparte, también pudiera sernos de alivio la apertura del mercado de Filipinas, hoy patrimonio de los californienses, y la adquisición del mercado de Canarias, asimilando el derecho que ahora satisface allí la harina al derecho de la Península, cual corresponde á una provincia española.

Urge en gran manera que el Gobierno se preocupe de la honda crisis que sufre la molinería nacional, en vísperas de soportar un verdadero desastre, sino se le abren nuevas salidas, compensando la inmensa pérdida del mercado de Ultramar.

Interesante para los ganaderos

Se cree generalmente que los animales destinados al engorde han de estar continuamente en reposo, porque el movimiento podría determinar pérdida en peso.

Es esta una opinión errónea que inconscientemente pasa de generación en generación. El reposo absoluto contribuye á formar masa de sebo en perjuicio de la carne, esto es, de los músculos y otras partes del organismo. Por el contrario, el ejercicio favorece la nutrición, mantiene la contracción en los músculos, hace más gustosa y delicada la carne, y no contaría el engorde distribuyendo uniformemente la grasa entre los músculos. Esto es por demás sabido en Inglaterra y en Francia, en donde el engorde del ganado por medios racionales es una verdadera industria: allí los ganaderos obligan al ejercicio á los animales de engorde. Naturalmente que ha de ser un ejercicio moderado.

Un agricultor ha hecho el siguiente experimento: Compró un buey de 800 kilos de peso, haciéndole trabajar durante el tiempo de engorde de una hora á hora y media todos los días. Al cabo de un año, cuando el buey fué vendido, pesaba 1.150 kilos, esto es, 350 kilos más; la calidad de la carne fué considerada excelente y bien pagada por los inteligentes en el ramo.

Por lo demás, sabido es que los cerdos aumentan también en peso y calidad de carne procurándoles ejercicio mientras se les engorda.

(L' Agricultura moderna.)

DE TODAS PARTES

Receta para limpiar las botellas

Basta introducir en la botella que se quiera lavar algunos pedazos de papel cortados en trozos menudos (parte de un periódico es suficiente), y agitar con fuerza. La grasa no resiste á este lavado tan sencillo, y la botella queda perfectamente limpia.

Si se está en el campo, se pueden lavar también con parietaria; esta hierba tiene la propiedad de lavar y limpiar todos los objetos; sean de vidrio, hoja de lata, hierro fundido, cinc ó barro cocido.

La exportación de conejos

Londres consume muchos conejos; el mayor provecho de esta glosomería de un pueblo gigantesco, resulta en la Australia.

España está más cerca y tiene muchos y buenos conejos; pero... á nadie se le ha ocurrido averiguar lo siguiente:

Australia congela los conejos, los embala y los remite á Inglaterra. Tal comercio es fuente de la que mana una parte importantísima de riqueza para Australia.

Pues bien: en estos últimos meses el método de conservación se ha perfeccionado á tal extremo, que llegan los conejitos así como si se les acabase de cazar.

Los olivos

El *Cultivatore*, de Casalmoferrato, da los siguientes consejos para matar la mosca que daña á los olivos:

Actívese—dice—la recolección del fruto, verificándola lo más tarde á principios del invierno. Recolectándole tarde, el fruto mismo sirve de nido al insecto.

Ottaví dijo: Obtendrá todos los años frutos el cultivador que tenga olivos cortos, reducidos, abone cada dos años, pade todos y mantenga fresco el terreno.

El color rojo del queso de bola

El queso de bola se fabrica en Holanda; pero el color rojo que ofrece su exterior se lo facilita Francia mediante el empleo de una planta que se cria en el Languedoc.

No lejos de las fronteras del Gard y del Hérault se encuentra un río poco conocido, el Vidouze, que riega un valle de espontánea fertilidad para el *croton tinctorium*, de la familia de las jeníforbiáceas.

Una vez al año va un buque holandés á Certe, y embarca un cargamento de este vegetal transportándolo á Holanda, donde se emplea en dar el color rojo que tienen los quesos de bola. De manera que Holanda da el queso y Francia el color.

Nieve roja

Los habitantes de la gran Colombia, montaña que se levanta al Norte del valle de Aosta, acaban de presenciar un fenómeno nada común.

Durante todo un día, aquella gente ha visto caer nieve enteramente roja, que después ha sido cubierta por nieve blanca.

Parece que el fenómeno de la coloración es debido á una gran cantidad de setas microscópicas de la familia de las *uredas*.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ
ANIS PERAL
Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

El Café más antiguo y acreditado, titulado *La Iberia*, se vende.

Para informes en el mismo, en Santander.

Don Federico Gómez Trueba, delegado en esta provincia de las Compañías inglesas de Seguros *La Gresham*, *La Palatine* y *La Union Marine*, ha trasladado su oficina, desde la calle de Burgos, número 26, á la Alameda primera, núm. 14.

Desde la calle de Magallanes á los arcos del telegrafo, se perdió ayer una cartera conteniendo algunos billetes de Banco, letras y varios recibos que sólo pueden servir al interesado.

A la persona que la haya encontrado y la entregue en esta Administración ó en el escritorio de don Francisco Alcalde Castañeda, en los arcos del telegrafo, se le gratificará.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda-Alceda

En la reunión celebrada el 25 del actual por los suscriptores de acciones para la construcción del ferrocarril del Astillero á Ontaneda-Alceda, en la que estuvieron representadas las cuatro quintas partes de las 2.500 acciones suscriptas, se acordó para poder constituir la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 185 del Código de Comercio, pedir á los suscriptores el primer dividendo pasivo de 25 por 100 que deberán hacer efectivo antes del 25 de Febrero próximo en el escritorio del señor presidente del Comité de suscriptores don Francisco G. Camino, Muelle, 16, entresuelo.

A las ocho y media de esta noche se celebrará una maravillosa velada en el café Occidente por el sin competidor hércules y equilibrista Mr. Rubins, el moderno sanón, que tanto ha llamado la atención en Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Bruselas, Portugal, Madrid, Barcelona, Bilbao, y últimamente en Santander en el Circo Eucestre, por los inverosímiles equilibrios árabes y japoneses, y por los colosales ejercicios de fuerza con 500 kilos de peso.

Han sido trasladados al regimiento de reserva de Santander, número 85, los capitanes de infantería señores don Federico Fernández Torres, del regimiento de Cantabria; don José Sañudo López Talaya, de la zona de Pamplona, número 5, y don José Blanco Pérez, que estaba de reemplazo en la sexta región. A la zona de Santander, número 29, los capitanes señores don Benito González del Río y don Victoriano Roiz, que pertenecían al regimiento de reserva de Santander, número 85.

El segundo teniente don José González Robles Cuevas, que pertenecía al regimiento de Andalucía, número 52, ha sido destinado á la zona de Santander, número 29.

A las ocho y media de la mañana de ayer fué detenido por un guardia municipal en la Cuesta de la Atalaya, un muchacho llamado Julian Gutiérrez Roquecín, de 14 años de edad, por haber hurtado el día 17 del actual un mantel valorado en cuatro pesetas, en una habitación de la casa número 14 de la Cuesta de la Atalaya.

El muchacho detenido manifestó que el mantel se lo había vendido á una mujer llamada Manuela Madrazo, pero esta manifestó que no era cierto.

Los siguientes soldados regresados de Cuba por enfermos, han sido destinados á los siguientes cuerpos, tan pronto como termine la licencia que vienen disfrutando.

Al regimiento de Andalucía, número 52: Maximino Osorio Bernaldes, natural de Colindres, sargento; Ruperto San Miguel, de Puenteavíos, soldado, y Juan Ofugas Torres, de Belmonte.

Al batallón de cazadores de Madrid, número 2, el soldado Jerónimo González Ordaz, residente en Santander.

Según cartas de la Habana llegadas en el último correo, el Casino Español lleva recaudados con destino á la estatua de Cánovas 12.783 pesos en oro, 5.062 en plata y 802 en billetes.

Desde el día 24 del corriente mes al 29, ambos inclusivos, se pagarán por la Depositaria pagaduría de esta provincia las cargas de Justicia correspondientes al primer semestre del actual ejercicio.

Romaneó de ayer

Reses mayores 18 y menores 10, con peso de 3.633 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 513 idem.

Corderos, 28.

La recaudación de la contribución en el Ayuntamiento de Miera, tendrá lugar los días 8, 9 y 10 del próximo mes de febrero.

Por la Dirección general de Correos, se ha establecido una cartería municipal en el pueblo de Tama de San Sebastián, término municipal de Potes.

La guardia civil ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Santurde de Toranzo al vecino del pueblo de Bejorís Tomás García Ortiz, por haber agredido con un cuchillo á don Mateo Obregón, de quien es criado.

El detenido había amenazado á su amo con matarle á él y á su señora antes de 24 horas, pero la guardia civil evitó que llevara á cabo su amenaza.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á don Tomás Ubizar, para remitir á esta capital á la consignación de don Celestino de la Cagiga, 48 pistolas y 45 revólvers.

La Comisión mixta ha acordado que los mozos nacidos en los pueblos de esta provincia en 1878, que no se incluyeron en el alistamiento del año último para el reemplazo del Ejército y respecto de los cuales no consta comprobado en forma legal que hayan fallecido, sino alistados en otros pueblos ó sean de ignorado paradero, se les incluya en el alistamiento del año actual, á los efectos que correspondan, apercibiendo á los Ayuntamientos para que en lo sucesivo cuiden de no omitir en el alistamiento mozo alguno sin causa debidamente justificada y conminando desde luego con la multa de 100 á 200 pesetas á cada uno de los Alcaldes, Concejales y Secretarios.

En el ferrocarril del Norte los ingresos del año 1896 fueron 92.091.892 pesetas, y los de 1897 fueron 90.916.545; de modo que ha habido una diferencia de 1.175.347 á favor del año 1896.

Ha fallecido en esta capital la señora doña María García de la Peña, y en Laredo el joven don Gregorio Bringas Vega.

Acompañamos en el sentimiento á las familias de los finados, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensibles pérdidas.

Caridad

En la Cuesta del Hospital, número 28, piso segundo, derecha, habitan José García y Ramona Aja, ancianos de más de 80 años de edad, que se hallan en una situación angustiosa, pues, sobre carecer de recursos completamente, la Ramona está gravemente enferma de una fiebre tifoidea, según nos comunican.

Para la pobre á que nos referimos en el número de ayer han entregado en la Administración de este periódico, una persona caritativa, una peseta; otra, cuatro; J. A., tres, y una bienhechora, una. Con destino á una familia necesitada, nos ha entregado también una suscriptora, dos pesetas.

A las seis de la tarde del sábado último penetraron tres hombres en la casa que en el pueblo de Sámano, término municipal de Castro Urdiales, habita Ruperto Aparicio Calderón.

Uno de ellos sujetó á la mujer de Ruperto y los otros dos se dirigieron á la cuadra, en donde se encontraba éste.

Allí le dieron de golpes con un palo, causándole en la cabeza varias heridas de gravedad.

Después subieron al primer piso y robaron 40 pesetas que había en 8 monedas de á duro; dándose á la fuga.

Al enterarse del hecho, la guardia civil de Castro salió en persecución de los autores del delito, pero hasta ahora no han podido dar con ellos.

Los buques hospitales

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una real orden disponiendo todo lo conveniente al servicio especial que ha de regir en los buques hospitales.

Se aplicará el de servicio sanitario de campaña de primero de julio de 1896, en la parte referente á transporte de enfermos y heridos por vía marítima.

Se proveerán de medicamentos y utensilios de farmacia en el Laboratorio central de medicamentos de Sanidad Militar y sus sucursales.

Se proveerán de instrumentos quirúrgicos y clínicos y material de curación, en el Parque Central de Sanidad Militar y sus sucursales.

Constituirá el personal facultativo de cada uno de los buques hospitales, un subinspector médico de primera clase, director; un subinspector médico de segunda clase, jefe de servicios; cuatro médicos mayores, jefes de clínica; dos médicos segundos, para el servicio de guardia; y un farmacéutico mayor ó primero, uno segundo.

Al siguiente día de la llegada al puerto de arribo, el personal facultativo, en unión del existente en el mismo puerto, se constituirá en Tribunal médico militar para reconocimiento definitivo, presidiendo el acto el Gobernador militar de la plaza, ó en su defecto, por delegación, el jefe médico más caracterizado de los presentes.

Se autoriza á los Gobernadores militares para expedir el correspondiente pasaporte para los puntos de residencia de los enfermos declarados inútiles, con licencia temporal ó pase á continuar.

Los puertos de arribo serán hasta nueva disposición los de Cadiz y Santander en el orden establecido actualmente por la Compañía Trasatlántica para los vapores correos, con las variantes ordinarias en las estaciones de invierno y verano. En la plaza de Santander se ampliará lo suficiente para este nuevo servicio la sala militar del hospital civil y se nombrará además del personal que hoy tiene, un médico mayor y un primero.

Se dice que en el balneario de Santa Agueda, en el que fué asesinado el señor Cánovas, se ha enajenado á favor de los hermanos de San Juan de Dios, quienes se proponen establecer en dicho punto un nuevo establecimiento del mismo carácter de los que con tanto acierto dirigen en Ciempozuelos y otras partes. Deseamos se confirme la noticia.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Hemos oído asegurar que las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, cuyo anuncio se espera, serán aplazadas á causa de pretenderse reformar el reglamento para su provisión.»

El censo de Guipúzcoa arroja baja de habitantes en los pueblos y un aumento de 5.000 almas en la capital.

Según nuestras noticias, el de la provincia de Santander arroja por ahora un aumento de 20.000 habitantes.

Dice un periódico:

«Con muchos visos de fundamento se habla de establecer en Madrid, con un fuerte capital, un Banco Católico á semejanza del que existe en Bélgica, y cuya misión principal sería la de combatir á la banca judía.

«De llevarse á efecto este laudable pensamiento, sería de positivos y fecundos resultados, no ya por las utilidades que pudiera reportar, sino porque contribuiría en gran manera á librar á nuestra patria de la usura semítica.»

En Toledo, en los trabajos que se están haciendo para construir una atarjea en el Colegio de Huérfanos de Infantería, situado cerca de la basílica de Santa Leocadia, se han descubierto multitud de sepulcros, conteniendo algunos de ellos cadáveres momificados.

Los sepulcros estaban cubiertos con grandes losas de mármol.

También se han encontrado en la excavación preciosas columnas de mármol de un metro de longitud.

Feria en Mollado

La anunciada por error en los impresos para el día 28 del corriente, tendrá lugar el viernes 4 de febrero.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D. B. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

PANORAMA

Al puerto de la Habana han mandado los yankees un navío de guerra apellidado *Maine*, con el laudable objeto, que eso siempre es laudable, de visitar la Habana, que es el más importante de los puertos cubanos, como sin duda saben los chicos que visitan recintos escolares; y la visita esa que los yankees nos hacen por medio de ese buque de tremendo artillaje, es sólo una visita de cortesía. ¡Amables, lo son para nosotros los locineros yankees!

Correspondiendo ahora á cortesías tales, el Gobierno de España, que es Gobierno muy Práxedes, á un puerto americano piensa mandar á escape el crucero *Vizcaya*, que es de los más notables por sus buenos cañones y sus buenos andares, según opinan técnicos severos é imparciales; sólo por cortesía, la cosa es indudable, porque en esto son justas las reciprocidades. ¿Están bien educados ellos, y son amables? Pues nosotros lo mismo; no faltaría *magis!* Respondemos á todo; vamos donde nos llamen. Teniendo esto presente, ¡pueden mandarnos *Maines!*

El gobierno ruso ha excitado al de Turquía á que haga cesar las incursiones de los kurdos en Rusia. Bien; pero ¿quién hace entrar en razón á un kurdo?

En la última sesión municipal una votación hubo nominal, y, por una sensible distracción, un señor concejal votó con tanto brío y efusión y con coraje tal, que en vez de echar el voto en el bujero el hombre echó el recibo del casero! Ya que es tan distraído, según noto, tenga cuidado ese cabeza rota; no sea que otro día, en vez de un voto, vaya a echar una bota!

AMADÍ.

COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA.
Santibáñez de Carriedo, enero 25 de 1898.
Muy señor mío: Ruego á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

RAMÓN VÉLEZ.

En el número del 24 de ese periódico, aparece un sueto, firmado por el corresponsal de Santibáñez, en el que, faltando abiertamente á la verdad, se permite ciertos chistes, que condena la más rudimentaria educación.
Y como quiera que contra don Martín Cevallos tengo presentado un escrito al Juzgado de instrucción de Villacarrido, pidiendo su incapacidad, por creer tiene perturbadas sus facultades intelectuales, me abstengo de contestar á las tonterías é inexactitudes en él contenidas.

RAMÓN VÉLEZ.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 27—5'15 t.
Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente. El Consejo fué bastante largo. El señor Sagasta se ocupó de política interior y exterior.
Se confirmó el acuerdo de enviar á Nueva York el acorazado *Vizcaya*.

Un asalto

En Santa María de las Nieves, unos desconocidos asaltaron al peaton de la correspondencia, robándole algunos pliegos cerrados, entre ellos uno por valor de 6.500 pesetas.

Están presos el peaton y otros dos sujetos desconocidos.

Proyectos del señor Moret

En el primer Consejo que se celebre llevará el señor Moret el proyecto de las reformas autonómicas para el archipiélago filipino.

Festejos

En casi todas las provincias se celebran festejos por la pacificación de la guerra de Filipinas.

Contrabando de guerra

Un despacho de Tanger dice que el vapor inglés *Tourmaline* se encuentra en las costas del Rif, con cargamento de armas y municiones que lleva para los rebeldes marroquíes.

El vapor de guerra *Assani*, que es el único que tiene el sultán de Marruecos, ha recibido orden de salir á detener al buque inglés.

Huelga

Comunican de Oviedo que se han declarado en huelga cuatro mil obreros de la fábrica de Mieres, con la petición de que se les aumentase el sueldo y se les concediese menos horas de trabajo.

Se teme que la huelga se propague á otros establecimientos fabriles.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Castigo

Madrid 27—8'35 t.
Las autoridades de Lisboa, según telegrama recibido, están dispuestos á castigar severamente á los aduaneros que maltrataron á los pescadores españoles en la Isla Cristina.

Fallo de una causa

Dicen de París que se ha visto el proceso que se seguía contra Mr. Rochefort, á instancias del Dr. Richard.

El tribunal rechazó la petición del doctor.

El público, que ocupaba por completo el salón, aplaudió la resolución de la sala.

Muerte repentina

Ha fallecido en París el escritor francés Mr. Richebourg, repentinamente, en el momento en que se ocupaba en corregir pruebas de un artículo.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

MADRID	Día 26	Día 27
Interior	64 95	65 10
Exterior	81 00	81 00
Amortizable	77 10	77 15
Billetes de Cuba de 1886	93 75	93 90
Billetes de Cuba de 1890	77 10	77 05
Obligaciones del Tesoro	101 00	101 00
Banco de España	417 00	417 50
Tabacaleras	225 00	224 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	104 25	104 25
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	00 00	000 00
Obligaciones de Aduanas	97 30	97 40
Obligaciones de Filipinas	97 40	97 40
París á la vista	00 00	33 50
Londres á la vista	00 00	33 63
PARIS		
4 por 100 español exterior	60 75	60 00
Norte de España: acciones	00 00	00 00
Bolsín de Madrid	65 10	65 15

Bolsa oficial de Madrid de ayer

4 por 100 interior contado	65 10
4 por 100 exterior	81 00
Amortizable	77 15
Billetes de Cuba de 1886	93 90
Billetes de Cuba de 1890	77 05
Obligaciones de Aduanas	97 40
Obligaciones de Filipinas	97 40
Acciones del Banco de España	417 50
Tabacos	224 50
París á la vista	33 50 á 33 60
Londres á la vista	33 67 á 33 69

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 amortizable, C, 77'55.
Billetes de Cuba 1890, 77'50.
Abastecimiento de agua, 104'50.
Santander 27 de enero de 1898.—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

Ultima Hora

Otro que se presenta

Madrid 28—2'15 m.
En los círculos políticos se dice que en breve se presentará á indulto el importante cabecilla Periquito Pérez Díaz.

Lo ve con gusto

Comunican de Washington que en los círculos oficiosos se dice que el Gobierno americano ha visto con gusto que las potencias europeas envíen buques de guerra á la Habana.

Reformas en Filipinas

El señor Moret tiene ya terminado el proyecto de reformas de Filipinas. En el Consejo de ministros que primero se reuna, el señor Moret le expondrá á la consideración de sus compañeros.

Movimiento de buques

Madrid 28—3 m.
Dicen de la Habana que ha fundeado en aquel puerto un nuevo crucero alemán llamado *Charlotte*.

Bien acogidos

Un telegrama de Nueva York dice que los periódicos publican una nota oficiosa en la cual se dice que el gobierno yankee acogerá gustoso á cuantos buques visiten los puertos de los Estados Unidos.

En busca de Canalejas

Hoy llegará á esta el exministro señor Canalejas. Con objeto de esperarle, hoy saldrán para Aranjuez muchos amigos de dicho señor.

Weyler

El general Weyler se ha presentado al ministro de la Guerra.

Se dice que el fiscal que entiende en la causa que se le sigue, le pide dos meses de arresto en un castillo.

El tribunal supremo de Guerra y Marina resolverá definitivamente.

El «Maine»

En los círculos políticos se dice que el comandante del acorazado *Maine* ha manifestado á las autoridades que le es imposible fijar la fecha en que saldrá de aquel puerto.

Añadió que esperaba órdenes de su gobierno para saber el tiempo que permanecerá en aquellas aguas.

EL CORRESPONSAL.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.
Tanto éste como el *ANIS TIERRUCA*, pídanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*
CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Filetes de ternera á la parmesana.
SE SIRVEN ANGULAS

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DELA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Pollo con tomate.

HAY ANGULAS

Ostras frescas de Cudón

Anuncios

COCHERA, cuadra grande y patio. Renta módica. Calzadas Altas, 43.

CAMBIO DE MONEDA

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

Aparatos ortopédicos

á la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de *hernias de todas clases, descompens de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas etc., etc.*—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante *cuarenta y cuatro años*, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

Bilbao: calle del Arsenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.
En Santander: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.
Eibar: calle de Unzaga, número 2.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

De la fábrica **La Exclusiva** de los señores **CORTIGUERA, MIRONES Y C. A**

Unica en Europa que purifica los Aceites de oliva sin recurrir á productos químicos
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor.
Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.
Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

En virtud de lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de gobierno, se celebrará el día 6 de febrero próximo, á las once de la mañana, Junta general ordinaria de señores accionistas en el salón de la casa propiedad del Banco, sita en la calle de Velasco, número 3, para la cual se convoca á los poseedores ó usufructuarios de diez ó más acciones inscriptas á su nombre en esta Sucursal con tres meses de anticipación á dicha fecha.

Con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, el derecho de asistencia á la Junta no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las corporations y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las solteras ó viudas podrán nombrar al efecto apoderados especiales.
En la portería del establecimiento se halla de manifiesto la lista de señores accionistas que tienen derecho de asistencia, los cuales podrán recoger desde el día de la fecha en esta secretaría la correspondiente cédula de entrada.
Santander 27 de enero de 1898.—El Secretario, Angel Mengs.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

silleras de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

Buen negocio

Se traspasa la tienda de ultramarinos situada en el Muelle número 23, para informes en el mismo establecimiento.



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Caivin, guarantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

JNMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

A matrimonio sin hijos ó familia poco numerosa, se cede parte de un piso por cuidar del resto. Razón, Atarazanas, 15, tienda.

AVISO

La fábrica de mosaicos **La Industrial**, tiene siempre existencias de *cemento portland*, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Obra de la Propagación Católica

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

te de la plaza. En un lado había servilletas extendidas, en otro platos con comida, en otro naipes cubiertos y descubiertos, en otro dados, y en casi todos botellas y vasos. De cuando en cuando se veían correr berlingas, parpayolas y reales (1) que si hubiesen podido hablar, probablemente hubieran dicho: «Esta mañana estábamos en la hortera de algún panadero, ó en el bolsillo de algunos de los concurrentes, que, ocupados en ver cómo se arreglaban los negocios públicos, descuidaban los pequeños asuntos de su propia casa.» Grande era la confusión: un mozo daba mil vueltas corriendo y sirviendo la mesa de comida y de juego. El amo estaba sentado en un banquillo debajo de la campana de la chimenea, ocupado al parecer en formar en la ceniza con el badil ciertas figuras que sucesivamente iba deshaciendo; pero en realidad su ocupación era observar con cuidado lo que pasaba.

Levantóse al ruido del pestillo, presentándose á los dos que entraban, y al ver al compañero de Lorenzo, dijo para sí: «¡Maldito seas! ¡que siempre has de venir aquí cuando menos te necesito!» Echando luego la vista á Lorenzo, añadió: «No te conozco; pero viniendo con semejante cazador, no puedes menos de ser perro ó liebre: ya te conoceré en cuanto te oiga dos palabras.» De este mudo soliloquio nada aparecía en la cara del huésped, que se conservaba inmóvil como una pintura. Era su cara redonda y lucia, con una barbilla espesa y rojiza, y los ojos vivos y penetrantes.

(1) Monedas que corrían en aquel tiempo.

—Vengo—contestó Lorenzo—desde Lecco.
—¿Desde Lecco? ¿Luego es usted de Lecco?
—De Lecco, ó por mejor decir, de su partido.
—¡Pobre joven! Por lo que he podido entender, le han hecho á usted alguna mala pasada.

—¡Ay, amigo! he tenido que meterme á hablar de política por no contar en público lo que pasa... Pero basta; algún día se sabrá, y entonces... Mas aquí veo una muestra de posada, y á la verdad, no tengo gana de ir más lejos.

—No, no, venga usted adonde le he insinuado, que ya falta muy poco,—dijo el desconocido;—aquí no estará usted bien.

—¿Cómo que no!—respondió el joven;—yo no soy un señorito acostumbrado á dormir entre algodones; á mí me basta cualquiera cosa á la buena de Dios para llenar el pancho, y un jergón; lo que me importa es encontrar presto uno y otro.

Diciendo esto, entró por una puerta que tenía de muestra una luna llena.

—Pues bien,—dijo el desconocido,—ya que así lo quiere usted, entraremos aquí.

Y siguió tras de él.

—No es necesario que usted se incomode más,—dijo Lorenzo;—pero estimaré que me acompañe á echar un trago.

—Acepto su favor,—respondió aquél.

Y como más práctico de la casa, marchó adelante, se acercó á una puerta vidriera, levantó el pestillo, abrió y entró con su compañero en la cocina. Alumbrábanla dos candiles colgados de una de las vigas del techo. Mucha gente estaba sentada en bancos alrededor de una mesa ordinaria, estrecha, y tan larga, que ocupaba una gran par-

persuadido de que él también podía echar su cuarto á espaldas, tanto más que por lo que había visto en aquel día se le figuraba que para lograr un intento bastaba con hacer que lo aprobasen los que andaban por las calles, metió su cuchara empezando en tono de exordio de esta manera:

«¿Quiéren ustedes... señores, que yo también diga mi pobre parecer? Mi parecer es que no sólo se cometen iniquidades en el negocio del pan, sino también en otros muchos, y pues que hoy se ha visto que enseñando los dientes se consigue lo que es justo, es preciso ir adelante del mismo modo hasta que se remedien todas las demás infamias, y se logre que el mundo ande más derecho. ¿No les parece á ustedes, señores, que hay una gavilla de pícaros que obran todo al contrario de lo que manda la ley de Dios; que se meten con los hombres de bien para hacerles daño, y luego tienen siempre razón? De estos debe haber también en Milán una buena porción.

—¡Sí, señor, demasiado!—interrumpió uno de los circunstantes.

—Ya no lo dudaba yo,—replicó Lorenzo.—También allá en nuestros pueblos sabemos lo que pasa por aquí: lo más extraño es que van bandos y edictos muy buenos, en que van puestas con sus pelos y señales todas las picarescas, y señalados los castigos; pero ¿de qué sirven? Allí se dice que no haya distinción de personas, y sin embargo, si ustedes acuden á los escribas y fariseos para obtener justicia contra algún poderoso, según los edictos, les oyen á ustedes como quien oye llover. Con esto se ve claramente que aunque el Rey y los que mandan quieren que se administre justí-

INTERESANTE

A todos cuantos sufren DE TOS, BRONQUITIS CATARRALES y resfriados antiguos mal curados

Un catarro descurado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos, los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones y cuando llegan á

supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancias que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguiéndose en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquirán de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquirán se opone á la descomposición de los tubérculos y á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nada puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien: las curaciones numerosísimas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas ve-

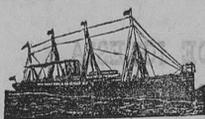
ces de cierta semejanza en la cuestión de nombre, buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo, no sólo en los intereses, sino en su salud. Y en efecto, si bien hay alquiranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquirán producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquirán de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio, mientras que los fabricantes á quienes referimos emplean, en todo caso, alquiranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquiranes llegan á curar. Es, pues, absolutamente indispensable si queréis curaros las bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal curados, y

aún el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquirán de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquirán de Guyot. De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bies del inventor E. Guyot, en tres colores: violeta, verde y rojo. Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España. Otra de las ventajas de esta medicación, que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se vende, pues basta

fiarse en que cada frasco de Alquirán de Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de brea ó otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquirán de Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende. P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquirán puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saúl, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Keraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897. De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897. El vapor

Covadonga

su capitán don José Castellá. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Tráizados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las insipetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO

Glicerina depurativa iodurada. 5 pesetas frasco. ferruginosa. Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco. Espasmodrupo infalible contra los callos, á sesenta céntimos. Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una. purgante, á veinticinco céntimos una.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. I.—CARNE-QUINA En los casos de Eritemias del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza. II.—CARNE-QUINA-HIERRO En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria. Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Tarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendados por el mundo médico. CH. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS — EXJESSE el Régulo adjunto en 4 Colores. Paris, P.º LAFITTE, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 27 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—De la Habana á Coruña. Alfonso XII.—En la Habana. Antonio López.—En Marsella. Baldomero Iglesias.—En Cádiz. Buenos Aires.—En la Habana. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad Comal.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. España.—En Cádiz. Larache.—En Fernando Poé. León XIII.—En Cádiz. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—En Barcelona. Isla de Mindanao.—De Singapur á Colombo. Isla de Panay.—En Manila. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. México.—En las Antillas. Montevideo.—En Cádiz. Panamá.—En las Antillas. P. de Sotrustegui.—En Manila. Rabat.—De Barcelona á Cádiz. Reina María Cristina.—De la Coruña á Puerto-Rico. Reina Mercedes.—En Cádiz. San Agustín.—En las Antillas. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. San Francisco.—De Barcelona á Manila. Santo Domingo.—En las Antillas. Joaquín Piélagos.—En Cádiz. Mogador.—En Cádiz. Fernando.—En Cádiz. Colón.—De Barcelona á Cádiz. Monserrat.—En Cádiz. Covadonga.—En Liverpool. Alicante.—En Cádiz.

BRONQUITIS y CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNETOS El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Séintonge, y en todas las FARMACIAS.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

González y Fernández ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FABRICA DE CERÁMICA LA GOVADONGA EN MURIEDAS (Santander) Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolu, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolu y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales. Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía. SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Diaz y Velarde, núm. 15

284 cia, y que á todos se les mida con una misma vara, nada se hace; luego hay quien se opone á tan benéficas miras? Esto es menester verlo. Mañana debemos ir á buscar al señor Ferrer, que es hombre de bien y amigo de los pobres; hemos de hacerle presente como están las cosas: yo por mi parte se las podré contar muy buenas, porque me han sucedido á mí mismo. Un abogado me enseñó un bando con unas armas muy grandes, puesto por tres señores, cuyos nombres estaban al pie del mismo bando, entre ellos el del señor Ferrer, y cuando le pedí que á tenor de dicho bando se me hiciese justicia, me trató de loco. Estoy seguro que cuando el señor Ferrer sepa semejantes injusticias, pondrá remedio en ello, y más si estamos aquí nosotros para ayudarle como hemos hecho hoy, en el caso de que los prepotentes no quieran bajar la cabeza. No digo yo que ande todos los días en coche para llevarse los picaros á la cárcel, pues necesitaría para ello el area de Noé; pero bastará que mande á quien corresponda, no sólo aquí en Melilla, sino también fuera, para que obedezcan los edictos, formando causa á todos los que cometen maldades, y donde dice cárcel, cárcel, y donde dice galera, galera; y á los jueces, que cumplan con su obligación, y de lo contrario, enviarlos á pasear. En fin, repito que estamos aquí nosotros para ayudarle. ¿No digo bien, señores? Con tanto énfasis hablaba Lorenzo, que desde el principio una gran parte de los concurrentes suspendió toda discusión y se paró á escucharle, y al cabo todos fueron oyentes suyos. Acompañaron su arenga con muchos aplausos, y las expresiones confusas de «bravo, tiene razón, es demasiado

285 cierto», etc. No obstante, no faltaron sus críticas. «¿Quién hace caso de serranos?» decía uno, y pagaba de largo. «Ahora, decía otro, cualquier pelagatos quiere echarla de político, y con atizar el fuego no se abaratará el pan, que es lo que importa». Sin embargo, Lorenzo sólo hizo caso de los aplausos. «¿Dónde?» preguntaban otros. «En la plaza de la Catedral. —Sí, sí, y haremos alguna cosa. —¿Quién hay entre estos señores—añadió Lorenzo—que quiera hacer el favor de enseñarme una posada para tomar un bocadillo y buscar una cama medio decente? —Allá voy yo á servir á usted amiguito,—dijo uno de los que habían estado escuchando todo el sermón sin abrir su boca.—Conozco cabalmente una posada, que es la que os conviene, y os recomendaré al dueño, que es amigo mío y hombre de bien. —¿Está cerca?» preguntó Lorenzo. —No está lejos,—respondió el otro. Separóse el corrillo, y Lorenzo, después de muchos apretones de manos desconocidas, echó á andar con su compañero, dándole las gracias por la molestia que se tomaba. —No hay de qué,—dijo aquel;—una mano lava la otra y las dos la cara. ¿No estamos obligados á hacer bien á nuestro prójimo? Y caminando iba haciendo á Lorenzo varias preguntas de esta manera: —Perdone usted amigo, me parece que está usted cansado. ¿Se puede saber el país de donde viene usted?...

288 —Ante todo, un buen jarro de vino sin bautizar,—contestó Lorenzo,—y luego cualquiera cosilla de comer. Diciendo esto se sentó en un banco á una extremidad de la mesa, echando un ¡ay! muy sonoro como si dijese: «¡Qué bien sabe un poco de banco después de tanto trabajar y estar de pie!» Pero acordándose al mismo tiempo del banco y de la mesa en que estuvo sentado poco antes con Inés y Lucía, arrojó un profundo suspiro; más sacudiendo la cabeza como para desechiar semejante pensamiento, vió venir al posadero con el vino. Su compañero que se había sentado enfrente de él le echó de beber diciendo: —Para humedecer la palabra. Y llenando otro vaso, lo bebió de un golpe. —¿Qué nos dareis de comer?» preguntó luego al posadero. —Un buen pedazo de carne en estofado,—contestó aquel. —Corrientes,—replicó Lorenzo,—un buen pedazo de carne en estofado. —Al instante señores,—repuso el posadero. Y volviendo al mozo, añadió: —Ea, sirve presto á estos caballeros. Diciendo esto se dirigió á la chimenea; pero deteniéndose de pronto, prosiguió volviéndose á Lorenzo: —El caso es que hoy no tenemos pan. —Por lo que toca al pan,—dijo Lorenzo en alta voz y riéndose,—ha surtido la Providencia. Y sacando el tercero y último pan de los recogidos cerca de la cruz de San Dionisio le levantó en el aire gritando: